



29 de julio de 2022

(22-5735)

Página: 1/2

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL
ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

TONGA: REGLAMENTO DE PROTECCIÓN DE LAS INDICACIONES GEOGRÁFICAS
CAPÍTULO 17.12.01 (EDICIÓN REVISADA DE 2020)

Miembro que presenta la notificación	TONGA
---	--------------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Reglamento de Protección de las Indicaciones Geográficas, capítulo 17.12.01 (edición revisada de 2020)
Materia	Indicaciones geográficas
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2022/IP/TON/22_4406_00_e.pdf
Situación de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	No se aplica
Breve descripción del texto jurídico notificado	
Este Reglamento se establece con arreglo al artículo 20 de la Ley de Protección de las Indicaciones Geográficas [cap. 17.12] y dispone el pago de tasas en relación con las solicitudes de registro de indicaciones geográficas y cuestiones conexas.	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés
Entrada en vigor	8 de diciembre de 2009

Otra fecha	
-------------------	--

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	29 de junio de 2022
Otra información	Véase también el documento IP/N/1/TON/G/1 (Ley de Protección de las Indicaciones Geográficas)
Organismo o autoridad responsable	Ms Distaquaine Tu'ihalamaka Chief Executive Officer Ministry of Trade and Economic Development P.O. Box 110 Nuku'alofa Tonga Teléfono: +(676) 7400105 Fax: +(676) 23887 Correo electrónico: ceo@mted.gov.to Sitio web: www.mted.gov.to

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.